



## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE PROMOCIÓN DE CULTURA DEL AGUA

La Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de San Andrés Tuxtla, Veracruz, con domicilio en la Calle 5 de Mayo número 131, Colonia Centro, Código Postal 95700, San Andrés Tuxtla, Veracruz, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que se recaben se utilizarán para las siguientes finalidades:

- Atender solicitudes por parte de planteles escolares, eventos sobre el ambiente y usuarios de la población para su buen funcionamiento, recorridos en plantas potabilizadoras, plantas de tratamiento de aguas residuales y fuentes de abastecimiento.
- Realizar pláticas con planteles escolares.
- Realizar el calendario anual de actividades
- Establecer enlaces entre los organismos operadores del agua.
- Integrar listas de asistencias a pláticas o visitas guiadas. Así mismo se le informa que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas a la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los Datos Personales	País	Finalidad
Comisión Nacional de Agua	México	Para dar evidencia al cumplimiento de Programa "Cultura del Agua"
Instituto Veracruzano de Acceso a la Información	México	Proporcionar evidencias de las capacitaciones realizadas por la Unidad de Transparencia
Órgano de Fiscalización Superior	México	Revisión o Auditorias

Para mayor información acerca del tratamiento de los derechos que se pueden hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: <https://cmaps.sanandrestuxtla.gob.mx/> en la sección de Datos Personales.